En la muy noble Ciudad de Murcia
viernes veinte y nueve del mes de diciembre año del nacim(ien)to
de n(uest)ro s(eñ)or salvador jesu christo de mill y quatrocientos e veinte
[illegible] dia ante el honrrado Alonso Lopez de Cormilla bachi=
ller en leyes [illegible] alcalde [illegible] por
[illegible] lugarteniente [illegible] corregidor
justicia mayor de la dicha ciudad [illegible] por el Rey
n(uest)ro señor en presencia de mi luis fernandez de salamanca
escrivano del dicho señor Rey e notario pu(bli)co en la su corte escriv(ano)
de los sus Reynos e señorios e escrivano de la escrivania
de las alcavalas y monedas de esta dicha ciudad e de los
testigos de yuso escriptos en el dicho juicio juan parra
escrivano del dicho señor Rey en nombre [illegible]
quees de Juan Sanchez de [illegible] arrendador [illegible] de las
siete monedas que el dicho señor Rey mando echar e recaudar
por los sus Reynos este año que paso de [illegible] de mill y qua=
trocientos y [illegible] ocho años por fernando diaz de cordova ballon
del [illegible] Rey arrendador de las dichas siete mone=
das [illegible] obispado de cartajena e reyno de la dicha ciudad
[illegible] con Marian [illegible] de la dicha ciudad
en nombre [illegible] fernan-
do ximenez notario vecino de la dicha ciudad y luego =
el dicho Juan Parra en el dicho nombre demando [illegible]
al dicho hernan ximenez que le diese [illegible] las dichas siete mo=
nedas segun que el dicho señor Rey manda por su quaderno e =
pidio [illegible] tenor [illegible] al dicho hernan ximenez e ma=
rian [illegible] en su nombre dixo que la dicha [illegible] no es tenuda
al dicho [illegible] pagar las dichas monedas ni alguna dellas porquanto
es home hijodalgo notorio de linea derecha de padre madre
e abuelo e de vengar quinientos sueldos e que le dava [illegible] de estado
y les en tal possesion [illegible] a ca lo qual si ne=
gado le fuere [illegible] de lo probar = el dicho Juan Parra
en el dicho nombre dixo que negava [illegible] ser tal persona
ni de aquella [illegible] ni aver gozado de la libertad segun el tenor
del dicho quaderno [illegible] egecu-
cion [illegible] el dicho alcalde = el dicho Marian